



ANEXO I:

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESOR/A-DIRECTOR/RA DEL TALLER DE EMPLEO "PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ENTORNOS NATURALES Y URBANOS" (SEGUNDA FASE)

DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I./N.I.E.	
DOMICILIO	
TELÉFONOS	

COMPROMISOS:

1. El solicitante declara que reúne todos los requisitos establecidos por la Comisión Mixta de Selección para participar en el Taller de Empleo promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Horche y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2. El solicitante acepta el procedimiento, requisitos y prioridades establecidos por la Comisión Mixta de Selección en el proceso de selección del Taller de Empleo.

3. El solicitante, mediante este escrito, autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Horche a solicitar a la Oficina del Servicio de Empleo de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Guadalajara y al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), para su actualización, la documentación que estime conveniente.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marque con una X):

La solicitud para su admisión deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, del pasaporte o de cualquier otro documento que acredite el cumplimiento de los requisitos de la base 3ª.
- Fotocopia del carné de conducir.
- Copia de la Titulación requerida. No serán admitidas titulaciones que no respondan claramente a la especialidad establecida como requisito, ni podrá ser otorgada la equivalencia de la titulación con la presentación de cursos de postgrado de la citada especialidad.
- Documentación acreditativa de la competencia docente, conforme a lo previsto en la letra f) de la Base Tercera.

Asimismo, deberá ser aportada junto a la solicitud la siguiente documentación acreditativa de los méritos y circunstancias alegados, para su baremación en la fase de concurso:

- Certificado de vida laboral. (Se solicita llamando al teléfono nº 901502050, o a través de Internet en www.seg-social.es. Se recibe en el domicilio).
- Copia de los cursos que constituyen la formación complementaria a valorar en la fase de Evaluación de Méritos.
- Copia de los contratos laborales o nombramientos y/o certificaciones debidamente emitidas por Administración, organismo o empresa que corresponda, de los que se deduzcan claramente tanto el régimen jurídico de los servicios prestados (categoría, naturaleza y tipo de jornada) y su duración, a valorar en la fase de Evaluación de Méritos.





MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



ESCUELAS TALLER
Y CASAS DE OFICIOS
TALLERES DE EMPLEO



Horche
Ayuntamiento



Castilla-La Manch

Currículum vitae del aspirante.

- No será valorada la experiencia laboral cuando de la documentación presentada, (además del preceptivo Certificado acreditativo de la vida laboral) mediante copia de los contratos laborales o nombramientos y/o certificaciones debidamente emitidas por Administración, organismo o empresa que corresponda, no se deduzca claramente tanto el régimen jurídico de los servicios prestados (categoría, naturaleza y tipo de jornada) y su duración.

- No serán valorados posibles trabajos realizados que no queden perfectamente acreditados en el certificado de vida laboral que se aporte (becas, trabajos de investigación, etc).

SOLICITO asimismo sea incorporada al presente expediente la documentación ya remitida y obrante en ese Ayuntamiento correspondiente al siguiente proceso selectivo:

En cumplimiento del artículo 5.1 de la Ley Orgánica de 15/1999, queda Ud. informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del Ayuntamiento de Horche como titular del fichero, teniendo usted derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este Ayuntamiento. Los datos recabados tienen por finalidad la realización de acciones facilitadoras de empleo, así como del conjunto de actividades propias de la Agencia de Desarrollo Local, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

En Horche a, de marzo de 2.016.

Firma

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA).-

